

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADA

E/CEPAL/L.243

14 de abril de 1981

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

SISTEMA DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS  
INTERNACIONALES EN EL CAMPO DE LOS RECURSOS HIDRICOS A/

---

A/ Preparado para la Primera Reunión del Grupo de Trabajo Intersecretarial  
sobre Recursos Hídricos en América Latina, Montevideo, Uruguay, 7 de  
mayo de 1981.

81-4-766

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

INDICE

	<u>Página</u>
I. Introducción .....	1
II. Objetivos .....	1
III. Organización del sistema de información .....	2
IV. Metodología para el procesamiento de la información ..	2
a) Identificación y clasificación de variables .....	2
b) Estructuración de cuadros de doble entrada (matrices) para el análisis de interrelaciones ....	4
c) Aplicación y análisis de las matrices .....	4
V. Ejemplos de aplicación .....	8
VI. Encuesta para recopilar la información .....	12
Anexo 1 Matrices para el análisis de la situación actual de participación de los organismos internacionales en las actividades de gestión para el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos.	
Anexo 2 Sistema integral de información sobre recursos hídricos (SIRH). Cuestionario para identificación y descripción de acciones en el campo de los recursos hídricos en América Latina.	
Anexo 3 Identificación y clasificación de las variables establecidas.	
Anexo 4 Cuencas mayores en la región.	

13

14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

101

102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200

201

202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300

## SISTEMA DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN EL CAMPO DE LOS RECURSOS HIDRICOS

### I. Introducción

A fin de dar cumplimiento a una solicitud del Comité del Agua establecido durante el decimoctavo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), su Secretario Ejecutivo convocó la Reunión Intersecretarial sobre Recursos Hídricos en América Latina.

En dicha reunión se examinó ampliamente la importancia de mejorar el sistema de coordinación entre las instituciones internacionales vinculadas al campo del agua en la región, y se acordó que la formación de un Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Recursos Hídricos en América Latina sería el medio más adecuado para satisfacer la petición de los gobiernos de mejorar la coordinación de los aspectos pertinentes a las actividades regionales en la materia. Este grupo se constituyó en Santiago de Chile en junio de 1980.<sup>1/</sup>

Como una de las primeras tareas de este Grupo de Trabajo Intersecretarial, se acordó que la secretaría de la CEPAL enviara a cada uno de los organismos especializados un modelo de formato para que éstos informasen acerca del contenido, plazos y recursos de los programas pertinentes actuales y en proyecto. Para llevar a cabo esta labor, la Unidad de Recursos Hídricos de la División de Recursos Naturales de la CEPAL desarrolló el presente sistema de información que, a grandes rasgos, permite identificar los datos básicos de los proyectos, determinar la modalidad utilizada para su ejecución y los medios usados para su difusión.

### II. Objetivos

Los objetivos del sistema de información son realizar el seguimiento de las actividades que llevan a cabo los organismos internacionales en el campo de los recursos hídricos en la región, y facilitar la cooperación y coordinación de actividades en el campo del agua, entre los organismos internacionales.

---

<sup>1/</sup> Informe de la Reunión Intersecretarial sobre Recursos Hídricos en América Latina, Santiago de Chile, 23 y 24 de junio de 1980 (E/CEPAL/G.1126).

### /III. Organización

### III. Organización del sistema de información

Para la organización del sistema de información sobre recursos hídricos en el campo específico de los organismos internacionales, se ha adoptado la secuencia de actividades generales planteada para la estructuración del Sistema Integral de Información sobre Recursos Hídricos (SIRH). (Véase el cuadro 1.)

### IV. Metodología para el procesamiento de la información

El procesamiento de la información considera la realización de las siguientes tareas o etapas: a) identificación y clasificación de variables; b) estructuración de cuadros de doble entrada (matrices) para el análisis de interrelaciones, y c) aplicación y análisis de las matrices.

#### a) Identificación y clasificación de variables

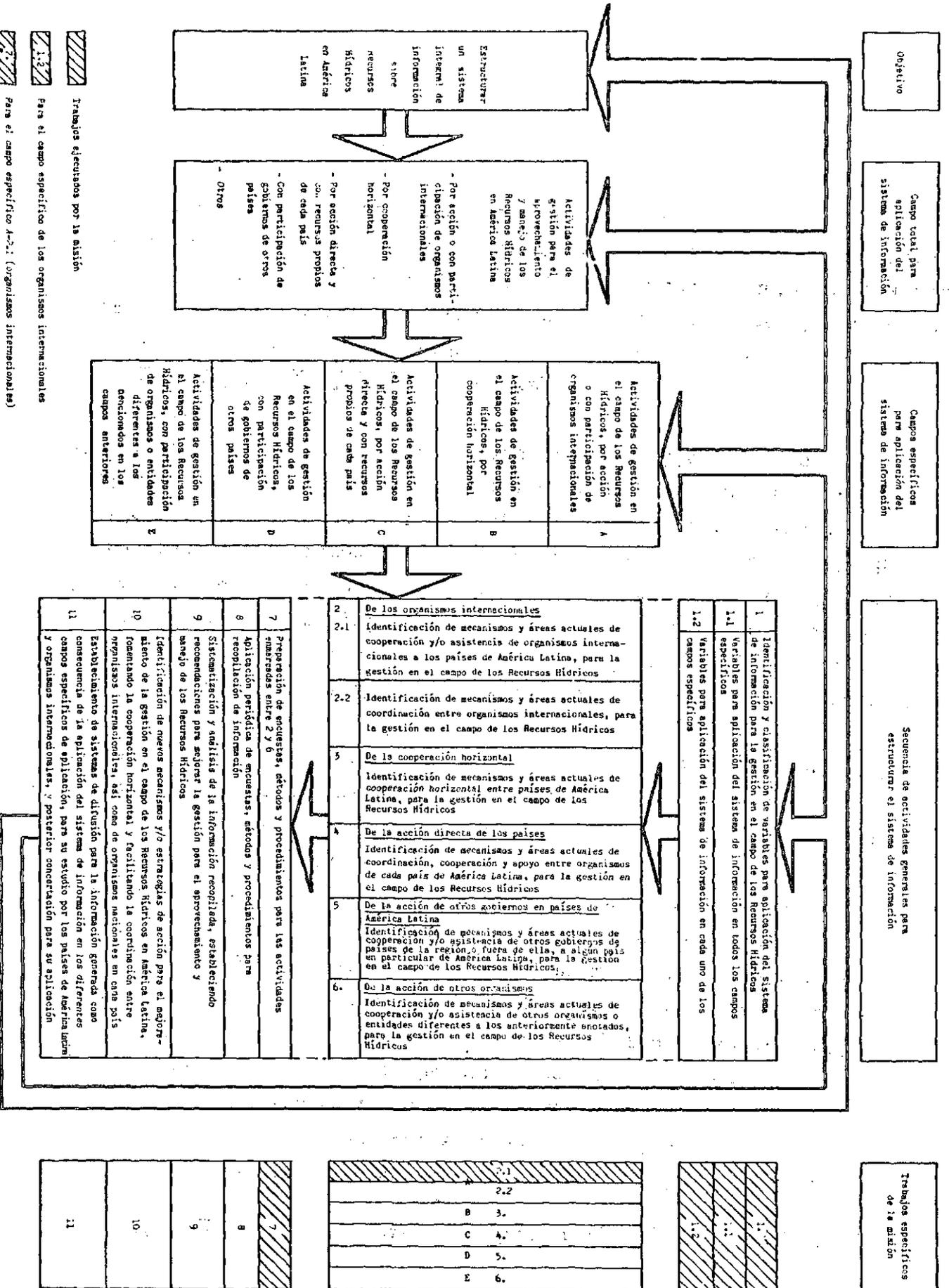
La identificación y clasificación de variables se ha efectuado considerando:

i) La identificación y clasificación de variables comunes a cualesquiera de los campos específicos de acción (acciones de los organismos internacionales o de los propios países, acciones realizadas mediante la cooperación horizontal, etc.). Entre estas variables se cuentan por ejemplo, los sectores usuarios del agua, los ámbitos geográficos o administrativos, las actividades técnicas o gerenciales, etc.

ii) La identificación y clasificación de variables específicas del campo de acción de los organismos internacionales, es decir la identificación de los mecanismos y formas en que dichos organismos desarrollan sus actividades en el campo del agua en América Latina. Esta identificación y clasificación de variables permite la estructuración de cuadros de doble entrada (matrices), que harán posible alcanzar los objetivos específicos del sistema de información propuesto para los organismos internacionales a través del análisis de las interrelaciones existentes entre las variables.

/Cuadro 1

ESQUEMA PARA LA ESTRUCTURACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION SOBRE RECURSOS HIDRICOS EN AMERICA LATINA (SIRHA)



Trabajos ejecutados por la misión

Para el campo específico de los organismos internacionales

Para el campo específico A-2.1 (organismos internacionales)

Misión de consultoría - Jorge Yáñez, febrero de 1961.

b) Estructuración de cuadros de doble entrada (matrices) para el análisis de interrelaciones

En el cuadro 2 se esquematizan las posibles diez matrices principales, mediante las cuales se analizarán las interrelaciones existentes entre las variables propuestas.

A través de la información recopilada periódicamente, las interrelaciones entre variables permitirán, por una parte, realizar el seguimiento de las actividades de gestión que en el campo de los recursos hídricos llevan a cabo los organismos internacionales en apoyo a los países de la región, y por otra mejorar estas actividades de gestión, sobre la base de las recomendaciones formuladas como consecuencia de su análisis.

El mejoramiento de las actividades de gestión, se traducirá a su vez en el perfeccionamiento de las actividades de coordinación y concertación entre los organismos internacionales y los países de la región.

Cabe reiterar que al aplicar este sistema, se busca mejorar tanto las actividades de coordinación y concertación entre organismos internacionales y los países de la región, como la propia gestión de las actividades de dichos organismos en el campo del agua. Tratándose de un sistema de información sobre actividades de gestión destinadas a mejorar el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos, indispensable para el desarrollo socioeconómico de los pueblos, estarán plenamente justificados los esfuerzos que se realicen para su puesta en práctica.

c) Aplicación y análisis de las matrices

Como se plantea en el cuadro 2, se han establecido en principio hasta diez posibles matrices principales de carácter general. Para su aplicación ha sido necesario, a su vez, estructurar en detalle cada una de ellas a fin de que sea posible establecer con claridad las posibles interrelaciones entre las variables y sus elementos.

Cuadro 2

## SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION SOBRE RECURSOS HIDRICOS EN AMERICA LATINA

Campo específico de los organismos internacionalesEstructuración de matrices

Variables para aplicación del SIRH en el campo específico de los organismos internacionales	Variables para aplicación del SIRH en todos los campos	Sectores beneficiarios (A-2)	Ambitos (A-3)		Actividades (A-4)	
			Político-administrativo (A-3.1)	Físico-natural (A-3.2)	Técnicas (A-4.1)	Gerenciales (A-4.2)
Organismos internacionales (A-1.2)		Matriz 1	Matriz 2	Matriz 3	Matriz 4	Matriz 5
Mecanismos de coop. y/o asistencia a variables no relacionadas con actividades.	Mecanismos de cooperación y/o asistencia, en relación a sectores beneficiarios. B-1.1	Matriz 6				
	Mecanismos de cooperación y/o asistencia en relación a ámbitos político-administrativos. B-1.2		Matriz 7			
	Mecanismos de cooperación y/o asistencia en relación a ámbitos físico-naturales. B-1.3			Matriz 8		
	Mecanismos de cooperación y/o asistencia en relación a las actividades técnicas. B-2.1				Matriz 9	
	Mecanismos de cooperación y/o asistencia en relación a las actividades gerenciales. B-2.2					Matriz 10

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.

Como consecuencia de la interrelación de variables y sus elementos las posibilidades de análisis resultan casi infinitas y todas parecen igualmente útiles para el logro de los objetivos planteados. Por este motivo será necesario establecer interrelaciones que estimen prioritarias para la aplicación del sistema en una primera etapa. Dichas prioridades podrán variar a medida que se pruebe la relativa utilidad de la interpretación de cada cuadro de doble entrada. Los resultados de la interrelación de las variables en cada matriz podrán en un principio ser analizados, para algunos casos y en un primer nivel en forma manual o gráfica. Posteriormente, por su envergadura y a medida que aumente la cantidad de información que haya que analizar, probablemente será necesario utilizar un sistema automático de procesamiento de datos.

En el anexo 1 se presenta en detalle la estructuración de las matrices que permitirán el análisis en función de la interrelación de las siguientes variables:

1. Organismos internacionales en función de:
  - 1.1 Sectores beneficiarios (matriz 1)
  - 1.2 Ambito político-administrativo (matriz 2)
  - 1.3 Ambito físico-natural (matriz 3)
  - 1.4 Actividades técnicas (matriz 4)
  - 1.5 Actividades gerenciales (matriz 5)
2. Mecanismos de cooperación y asistencia, relacionados con sectores, ámbitos y actividades, en función, respectivamente, de:
  - 2.1 Sectores beneficiarios (matriz 6)
  - 2.2 Ambito político-administrativo (matriz 7)
  - 2.3 Ambito físico-natural (matriz 8)
  - 2.4 Actividades técnicas (matriz 9)
  - 2.5 Actividades gerenciales (matriz 10)

/Se deberá

Se deberá utilizar un juego completo de las matrices 6 al 10 por cada organismo internacional, cualquiera sea el número de planes, programas, proyectos o actividades en que participe. Se utilizará un solo juego de las matrices 1 al 5, para todos los organismos en conjunto, es decir de aquellas que relacionan a organismos con los sectores, ámbitos y actividades.

Las matrices permitirán básicamente cuatro niveles de análisis general, que deberán ejecutarse por etapas.

- a) Graficar en las matrices correspondientes, asignando por ejemplo un color u otra simbología a cada organismo, la identificación de los sectores, ámbitos o actividades en que interviene cada uno de ellos.
- b) Establecer el número de proyectos, cuantificando montos totales invertidos por cada organismo en los últimos dos o tres años, por sectores, ámbito o actividades, después de 1977 y teniendo en cuenta que se trata de evaluar la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata.
- c) Establecer el número de proyectos, cuantificando en lo posible montos de inversión previstos por cada organismo en los próximos años, o al menos, para el año de trabajo en vigencia, igualmente por sectores, ámbitos o actividades.
- d) Realizar el análisis cualitativo de la situación actual y proyectada de participación de los organismos en el campo de la gestión para el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos en América Latina, en función de análisis en los niveles a), b) y c).

Se debe tener en cuenta que, al aplicar estas matrices, el análisis no alcanza al nivel de programas, proyectos o actividades específicas, sino a nivel de análisis general comparativo por organismo y entre organismos, en los que se identifican sectores, ámbitos y actividades. De su análisis cuantitativo se podrá establecer, para el período de tiempo considerado:

/i) sectores

- i) sectores, ámbitos y actividades de atención prioritaria, o de mayor atención;
- ii) sectores, ámbitos y actividades de atención muy limitada, o limitada;
- iii) sectores, ámbitos y actividades previstas para el futuro como de mayor atención, o de atención prioritaria;
- iv) sectores, ámbitos y actividades previstas para el futuro como de atención restringida o muy limitada;
- v) Finalmente se consigna el análisis comparativo de los alcances logrados y proyectados frente a las conclusiones y recomendaciones del Plan de Acción de Mar del Plata frente a las demandas y la problemática de alguna subregión específica o frente a la problemática o demanda de determinados países de la región, etc.

Las matrices 6 al 10, es decir, aquellas que relacionan los mecanismos de cooperación o asistencia con sectores, ámbitos y actividades, por el contrario permitirán un análisis más detallado, teniendo en cuenta que deberán ser aplicados independientemente para cada plan, programa, proyecto o actividad que desarrollen los organismos.

La información consolidada en estas matrices (6 a 10) alimentará a su vez a las primeras cinco matrices; es decir, la información de las matrices 6, de cada organismo internacional servirá para las matrices 1 y para dicho organismo; la información de las matrices 7, para las matrices 2, y así sucesivamente.

#### V. Ejemplos de aplicación

Se esquematiza el mecanismo de aplicación y análisis de las matrices mediante la aplicación de cinco proyectos hipotéticos, suponiéndose la información que pudiera obtenerse.

/a. Proyecto

- a. Proyecto 1: Financiamiento para un programa de adiestramiento en operación y mantenimiento de distritos de riego.  
Se analizará básicamente mediante las siguientes matrices:
- i) Matriz 6: Financiamiento para el sector agrario.
  - ii) Matriz 7: Acción de apoyo a varios ámbitos político-administrativos específicos a nivel local.
  - iii) Matriz 8: Acción de apoyo a varios ámbitos físico-naturales a nivel de subcuencas, coincidentes o no con los ámbitos político-administrativos a nivel local.
  - iv) Matriz 10: Financiamiento para acciones de capacitación.
- b. Proyecto 2: Financiamiento para estudios sobre metodologías destinadas a otorgar un orden de prioridad a las cuencas y subcuencas, con fines de desarrollo integral.  
Se analizará mediante las siguientes matrices:
- i) Matriz 6: Financiamiento para el nivel multisectorial, con referencia a los principales sectores.
  - ii) Matriz 7: Acción de apoyo a un ámbito político-administrativo a nivel de todo un país, y asesoramiento para la organización institucional con esta finalidad.
  - iii) Matriz 8: Acción de apoyo a varios ámbitos físico-naturales a nivel de cuencas y subcuencas, y financiamiento para todo el proyecto, incluida la contratación de personal altamente calificado (expertos internacionales, por ejemplo), que asesorarán con respecto a la delimitación de cuencas, la capacitación y adiestramiento de personal nacional y la producción del material técnico respectivo.
  - iv) Matriz 9: Apoyo a una actividad técnica específica, teniendo en cuenta que el trabajo permitirá, a su vez, identificar y priorizar los proyectos y brindar apoyo de personal especializado.

/v) Matriz

- v) Matriz 10: Financiamiento para realizar estudios específicos sobre priorización de cuencas y subcuencas; asistencia técnica respectiva, intercambio de información para posibilitar la cooperación horizontal con otros países sobre el trabajo indicado.
- c. Proyecto 3: Financiamiento para estudios y ejecución de proyectos de agua potable y alcantarillado.  
Se analizará mediante las siguientes matrices:
- i) Matriz 6: Financiamiento para el sector beneficiario de agua potable y alcantarillado.
  - ii) Matriz 7: Acciones de apoyo a varios ámbitos político-administrativos; nivel subregional y ámbitos nacionales, y localmente dentro de cada país.
  - iii) Matriz 9: Acciones de apoyo a un grupo de áreas técnicas, (identificación de proyectos, estudios de proyectos específicos, construcción de obras y su equipamiento) y financiamiento para las acciones indicadas.
  - iv) Matriz 10: Financiamiento para acciones de gestión para proyectos específicos a fin de garantizar la participación organizada de los usuarios, y formulación de programas de asistencia técnica y capacitación para usuarios.
- d. Proyecto 4: Asesoramiento con personal especializado para construcción de plantas hidroeléctricas.  
Se analizará mediante las siguientes matrices:
- i) Matriz 6: Asesoramiento con personal especializado al sector beneficiario de hidroelectricidad.
  - ii) Matriz 7: Acciones de apoyo a un ámbito político-administrativo, en el nivel regional.
  - iii) Matriz 8: Acciones de apoyo a un ámbito físico-natural específico, a nivel de una cuenca mayor.

/iv) Matriz

- iv) Matriz 9: Asesoramiento y apoyo con personal especializado para la construcción de obras.
  - v) Matriz 10: Asesoramiento con personal especializado para la formulación de un programa para usos hidroeléctricos en la región indicada y eventualmente realización de estudios de otros proyectos específicos.
- e. Proyecto 5: Reunión de trabajo sobre recursos hídricos. Usos actuales y perspectivas a mediano y largo plazo.
- Se analizará mediante las siguientes matrices:
- i) Matriz 6: Acciones de apoyo a un grupo de sectores y determinación de necesidades de asesoramiento, acciones de capacitación y líneas de investigación aplicada por sectores como parte de las conclusiones. Cada uno de estos conjuntos de acciones constituyen proyectos específicos que pueden llevarse a la práctica en los próximos dos años.
  - ii) Matriz 8: Acciones de apoyo a varios ámbitos físico-naturales, representados por cuencas mayores.
  - iii) Matriz 9: Posibilidades de determinar necesidades de financiamiento, apoyo técnico especializado y capacitación para actividades técnicas integradas e integrales.
  - iv) Matriz 10: Posibilidades de determinar necesidades de producción de material técnico sobre mejoramiento de tecnologías locales y líneas de investigación aplicada.

Se utilizará entonces un juego de matrices 6 a 10 para cada organismo y un juego de matrices 1 a 5 para todos los organismos en conjunto. De esta forma se posibilitará el análisis exhaustivo de los proyectos específicos por cada organismo, así como el análisis general comparativo entre proyectos que realizan todos los organismos.

Las posibilidades de análisis en ambos casos son múltiples, dependiendo la dirección de los mismos, de la prioridad y profundidad establecidas en función de las necesidades planteadas o sentidas por los distintos sectores, ámbitos o actividades.

/En las

En las matrices del anexo 1 figuran los resultados de la aplicación de los cinco proyectos ficticios identificados. El número asignado a cada uno de ellos aparece entre paréntesis en la ubicación en que afectan a las respectivas variables y sus elementos en cada una de las matrices.

#### VI. Encuesta para recopilar la información

En el anexo 2 se presenta una encuesta que permite obtener la información necesaria para aplicar el sistema propuesto. Esta encuesta permitirá obtener de los organismos internacionales la información mínima necesaria para una primera etapa de análisis en sus dos dimensiones:

- a) Análisis específico entre los planes, programas, proyectos y actividades que ejecuta cada organismo;
- b) Análisis general comparativo entre los planes, programas, proyectos y actividades y entre los organismos.

Los análisis que se indican deberán elaborarse aplicando la metodología del sistema de información para el campo de los organismos internacionales, lo cual supone que habrán de aplicarse las diez matrices, de conformidad con la estructuración y procedimiento que figura en el cuadro 3.

Cuadro 3

APLICACION Y ANALISIS DE MATRICES 1/

ORGANISMO:

Planes, programas, proyectos o actividades	Para análisis general comparativo de proyectos entre organismos					Para análisis específico de proyectos por organismo				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
(1) Programa de adiestramiento en operación y mantenimiento de distritos de riego	Se aplican datos de la matriz 6	Se aplican datos de la matriz 7	Se aplican datos de la matriz 8	Se aplican datos de la matriz 9	Se aplican datos de la matriz 10	x	x	x	-	x
(2) Estudio de metodologías para priorización de cuencas y subcuencas						x	x	x	x	x
(3) Estudio y ejecución de proyectos de agua potable y alcantarillado						x	x	-	x	x
(4) Asesoramiento para construcción de hidroeléctricas						x	x	x	x	x
(5) Reunión de trabajo sobre recursos hídricos - usos actuales y perspectivas a mediano y largo plazo						x	-	x	x	x
	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5

1/ Ejemplo a través de la aplicación de 5 proyectos teóricamente identificados con esta finalidad.



Anexo 1

MATRICES PARA EL ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE  
PARTICIPACION DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES  
EN LAS ACTIVIDADES DE GESTION PARA EL  
APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS  
RECURSOS HIDRICOS

- Matriz 1: Organismos internacionales en relación con sectores beneficiarios.
- Matriz 2: Organismos internacionales en relación con ámbitos político-administrativos.
- Matriz 3: Organismos internacionales en relación con ámbitos físico-naturales.
- Matriz 4: Organismos internacionales en relación con actividades técnicas.
- Matriz 5: Organismos internacionales en relación con actividades gerenciales.
- Matriz 6: Mecanismos de cooperación o asistencia de organismos internacionales en relación con sectores beneficiarios.
- Matriz 7: Mecanismos de cooperación o asistencia de organismos internacionales en relación con ámbitos político-administrativos.
- Matriz 8: Mecanismos de cooperación o asistencia a organismos internacionales en relación con ámbitos físico-naturales.
- Matriz 9: Mecanismos de cooperación o asistencia a organismos internacionales en relación con actividades técnicas.
- Matriz 10: Mecanismos de cooperación o asistencia de organismos internacionales en relación con actividades gerenciales.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Sistema parcial de información: campo específico de los organismos internacionales

Matriz 1

Organismos internacionales	Sectores beneficiarios		Agua potable y alcantarillado A-2.1	Agricultura y/o ganadería A-2.2	Generación energía eléctrica A-2.3	Uso industrial A-2.4		Piscicultura y/o pesquería A-2.5	Navegación A-2.6	Recreación y medio ambiente A-2.7	Sector de carácter conflictivo natural A-2.8					Multisectorial A-2.9	Otros A-2.10
	Control inundación	Zonas de sequía				Contaminación	Protección ambiental				Eutroficación	Otros					
													Urbano	Rural			
Organismos de las Naciones Unidas A-1.2-a-1	PNUD		(3)	(1)	(4)											(2) (5)	
	PNUEA																
	Otros: UNIFEC-UNITAR, etc.																
Organismos especializados de las Naciones Unidas A-1.2-a-11	FAO																
	UNEP																
	Otros: OISA, BIRF, etc.																
Organismos intergubernamentales A-1.2-a-2	CEA																
	BID																
	Otros																
Organismos gubernamentales y privados A-1.2-a-3	AIF																
	CIID																
	Otros																
Otros organismos A-1.2-a-4	Universidades																
	Centros de investigación																
	Otros																

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.



ACTIVIDADES DE GESTION PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS HIDRICOS  
Sistema parcial de información: Campo específico de los organismos internacionales

Matriz 3

Ambito físico-natural		Cuentas mayores 1-3.2-a																Nacional A-3.2-b														
		Pacífico Sur	Patagonia	Sist. Central de Chile	Pampa argentina	Endorreico Argentina	Plata	Titicaca	Amazónica	Tacantins	Sn. Francisco	Atlántico Sur	Noreste Brasil	Pacífico seco	Orinoco	Guyanas	Venezuela Central	Maraibo	Pacífico tropical	Caribe	Yucatán	Pacífico Norte	Endorreico Sur	Río Bravo	California	Endorreico Norte	Río Colorado	Islas Caribe	Golfo México	A nivel de sistemas de cuencas	A nivel de una cuenca o por cuencas	A nivel de una sub-cuenca, o por sub-cuencas
Organismos internacionales				(4)	(5)	(5)	(5)		(5)						(5)				(5)											3.2-b-i	3.2-b-ii	3.2-b-iii
Organismos de las Naciones Unidas	A-1.2-a-i	PNUD																														
		FMMA																														
		Otros: UNICEF, UNITAR, UNU, etc.																														
Organismos especializados de las Naciones Unidas	A-1.2-a-ii	FAO																														
		UNESCO																														
		OMS																														
		OMT																														
		OFS/CEPIS																														
	Otros: OIEA, BIRP, etc.																															
Organismos intergubernamentales	A-1.2-b	CEA																														
		BID																														
		IICA																														
		Otros																														
Organismos gubernamentales y privados	A-1.2-c	AID																														
		CID																														
		Ford Foundation																														
		Otros																														
Otros organismos	A-1.2-d	Universidades																														
		Centros de investigación																														
		Centros de capacitación																														
		Otros																														

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.

ACTIVIDADES DE GESTION PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS HIDRICOS

Sistema parcial de información: campo específico de los organismos internacionales

Matriz 4

Organismos internacionales		Actividades técnicas	Evaluación de Recursos Hídricos		Formulación y ejecución de proyectos			Operación y mantenimiento		Manejo y conservación		Actividades técnicas integradas e integrables	
			A-4.1-a		A-4.1-b			A-4.1-c		A-4.1-d		A-4.1-e	
			Inventario y estudios	Evaluación y diagnóstico	Identificación y priorización de proyectos	Estudios de proyectos	Construcción de obras	Equipamiento de proyectos	Organización para la distribución	Operación y mantenimiento de infraestructura	Ordenamiento y manejo	Protección y recuperación	Comprende la totalidad de las actividades
		4.1-a-i	4.1-a-ii	4.1-b-i	4.1-b-ii	4.1-b-iii	4.1-b-iv	4.1-c-i	4.1-c-ii	4.1-d-i	4.1-d-ii	4.1-e-i	4.1-e-ii
Organismos de las Naciones Unidas	A-1.2-a-i	PNUD			(2) - (3)	(3)	(3) - (4)	(3)				(5)	(5)
		PRONA											
		Otros: UNICEF-UNITAR, UNU, etc.											
Organismos especializados de las Naciones Unidas	A-1.2-a-ii	FAO											
		UNESCO											
		OPS											
		CIM											
		Otros: OIEA, BIRF, etc.											
Organismos intergubernamentales	A-1.2-b	CEA											
		BID											
		IICA											
		Otros											
Organismos gubernamentales y privados	A-1.2-c	ALF											
		CIID											
		Ford Foundation											
		Otros											
Otros organismos	A-1.2-d	Universidades											
		Centros de investigación											
		Centros de capacitación											
		Otros											

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA EL PROVEENIMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS  
Sistema parcial de información: Campo específico de los organismos internacionales

Matriz 5

Organismos internacionales	Actividades serenciales		Dirección institucional y regionalización		Dirección política y legislación		Planificación de recursos hídricos		Aspectos financieros		Desarrollo de tecnologías, investigación aplicada y extensión		Asistencia técnica, capacitación y entrenamiento		Supervisión, seguimiento, control y evaluación		Sistemas de información, difusión y comunicación		Apoyo a acciones de cooperación horizontal		Act. Serenciales integradas		Act. complementarias y otras	
	A-1.2-n-1	A-1.2-n-2	A-1.2-o	A-1.2-p	A-1.2-q	A-1.2-r	A-1.2-s	A-1.2-t	A-1.2-u	A-1.2-v	A-1.2-w	A-1.2-x	A-1.2-y	A-1.2-z	A-1.2-aa	A-1.2-ab	A-1.2-ac	A-1.2-ad	A-1.2-ae	A-1.2-af	A-1.2-ag	A-1.2-ah	A-1.2-ai	A-1.2-aj
PRUD																								
PRCVA																								
Otros: UNICEF, UNDP, UNU, etc.																								
FAO																								
UNEP																								
OMS																								
OCW																								
CSC/CEPIS																								
Otros: OIEA, BIRF, etc.																								
CEA																								
SAID																								
ITCA																								
Otros																								
AID																								
CIID																								
Ford Foundation																								
Otros																								
Universidades																								
Centros de investigación																								
Centros de capacitación																								
Otros																								

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS HIDRICOS

Sistema parcial de información campo específico de los organismos internacionales

Matriz 6

Mecanismo internacional:

Mecanismos de cooperación y/o asistencia en relación a sectores	Sector de carácter conflictivo natural		Generación energía eléctrica	Uso industrial		Piscicultura y/o pesquería	Navegación	Recreación y medio ambiente	Sector de carácter conflictivo natural						Multisectorial	Otros			
	Agua potable y alcantarillado	Agricultura y/o ganadería		A-2.4					A-2.5	A-2.6	A-2.7	A-2.8							
				Urbano	Rural							Control inundación	Zonas de sequía	Contaminación			Protección ambiental	Eutroficación	Otros
A-2.1	A-2.2	A-2.3			A-2.5	A-2.6	A-2.7							A-2.9	A-2.10				
i. Acciones directas o de apoyo a un sector específico B-1.1-a	(3)	(1)																	
ii. Acciones directas o de apoyo a grupos de sectores B-1.1-b	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)						(5)					
c. Acciones vinculadas a cada sector B-1.1-c																			
i. Asesoramiento para organización institucional 1.1-c-i																			
ii. Financiamiento 1.1-c-ii	(3)	(1)												(2)					
iii. Asesoramiento o apoyo con personal especializado 1.1-c-iii			(4)											(5)					
iv. Capacitación o adiestramiento personal 1.1-c-iv														(5)					
v. Mejoramiento de tecnologías locales 1.1-c-v																			
vi. Desarrollo de nuevas tecnologías 1.1-c-vi																			
vii. Producciones manuales, boletines y otros documentos técnicos 1.1-c-vii																			
viii. Para investigación aplicada 1.1-c-viii														(5)					
vix. Para extensión 1.1-c-ix																			

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.

**ACTIVIDADES DE GESTION PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS HIDRICOS**  
 Sistema parcial de información: Campo específico de los organismos internacionales

Organismo internacional:

Matriz 7

Ambito politico-administrativo	Multinacional A-3.1-a		Nacional A-3.1-b																				A nivel regional	A nivel local								
	A nivel de región	A nivel de subregión	A nivel nacional																		A nivel regional	A nivel local										
	3.1-a-i	3.1-a-ii	3.1-b-i	3.1-b-ii	3.1-b-iii																											
Mecanismos de cooperación y/o asistencia en relación a ámbitos administrativos	3.1-a-i	3.1-a-ii	Argentina	Bahamas	Barbados	Bolivia	Brasil	Canadá	Colombia	Costa Rica	Cuba	Chile	Ecuador	El Salvador	Granada	Guatemala	Guyana	Haití	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Suriname	Trinidad y Tabago	Uruguay	Venezuela	3.1-b-ii	3.1-b-iii
A. Acciones directas o de apoyo a un ámbito político-administrativo específico B-1.2-a											(4)																				(4)	
B. Acciones directas o de apoyo a varios ámbitos político-administrativos B-1.2-b		(3)				(3)				(3)		(3)									(1)				(2)						(1)	(3)
C. Acciones de organismos internacionales vinculados directamente a cada ámbito político-administrativo B-1.2-c																																
i. Asesoramiento en la determinación de alternativas de políticas 1.2-c-i																																
ii. Asesoramiento para la organización institucional 1.2-c-ii																									(2)							

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS  
Sistema parcial de información: Campo específico de los organismos internacionales

Organismo internacional:

Matriz 8

Ambito fisico-natural	Cuenclas mayores																		Nacional		A-3.2-b											
	Pacifico Sur	Patagonia	Sist. Cent. Chile	Pampa argentina	Endorreico Argentina	Plata	Titicaca	Amazonica	Tocantins	St. Francisco	Atlántico Sur	Noreste Brasil	Pacifico seco	Orinoco	Guyanas	Venezuela Central	Maracaibo	Pacifico tropical	Caribe	Yucatán	Pacifico Norte	Endorreico Sur	Río Bravo	California	Endorreico Norte	Río Colorado	Islas Caribe	Golfo México	A nivel de sistemas de cuencas	A nivel de una cuenca o por cuencas	A nivel de una sub-cuenca, o por sub-cuenclas	
Mecanismos de cooperación y/o asistencia en relación al ámbito físico-natural																																
A. Acciones directas o de apoyo a un ámbito físico-natural específico B-1.3-a			(4)																													
B. Acciones directas o de apoyo a varios ámbitos físico-naturales B-1.3-b				(5)	(5)	(5)			(5)					(5)				(5)												(2)	(1)	
C. Acciones vinculadas directamente a cada ámbito físico-natural B-1.3-c																																
i. Asesoramiento en la determinación de alternativas de política 1.3-0-i																																
ii. Asesoramiento en la delimitación, priorización y/o desarrollo de cuencas y sub-cuenclas en países 1.3-0-ii																														(2)	(2)	
iii. Financiamiento para delimitación, priorización y/o desarrollo de cuencas 1.3-0-iii																														(2)	(2)	
iv. Asesoramiento y/o apoyo con personal especializado para delimitación, priorización y desarrollo de cuencas 1.3-0-iv																																
v. Capacitación o adiestramiento de personal para delimitación, priorización y desarrollo de cuencas 1.3-0-v																														(2)	(2)	
vi. Producción de manuales, boletines u otros documentos técnicos 1.3-0-vi																														(2)	(2)	
vii. Revisión, mejoramiento y/o introducción de tecnologías 1.3-0-vii																																
viii. Otros																																

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS  
Sistema parcial de información: Campo específico de los organismos internacionales

Matriz 9

Organismo internacional:

Mecanismos de cooperación y/o asistencia para las actividades técnicas	Evaluación de recursos hídricos		Formulación y ejecución de proyectos				Operación y mantenimiento		Manejo y conservación		Actividades técnicas integradas e integrales	
	A-4.1-a		A-4.1-b				A-4.1-c		A-4.1-d		A-4.1-e	
	Inventario y estudios	Evaluación y diagnóstico	Identificación y priorización de proyectos	Estudios de proyectos	Construcción de obras	Equipamiento de proyectos	Organización para la distribución	Operación y mantenimiento de infra-estructura	Ordenamiento y manejo	Protección y recuperación	Comprende la totalidad de actividades	Comprende parte de las actividades
	4.1-a-i	4.1-a-ii	4.1-b-i	4.1-b-ii	4.1-b-iii	4.1-b-iv	4.1-c-i	4.1-c-ii	4.1-d-i	4.1-d-ii	4.1-e-i	4.1-e-ii
A. Acciones directas o de apoyo de OI, a áreas técnicas específicas B-2.1-a			(2)									
B. Acciones directas o de apoyo de OI, a grupos de áreas técnicas B-2.1-b			(3)	(3)	(3)	(3)						
C. Acciones de OI - vinculadas directamente con cada área técnica B-2.1-c												
i. Acciones de asesoramiento para organización institucional 2.1-c-i												
ii. Acciones de financiamiento 2.1-c-ii			(5)	(3)	(3)	(3)					(5)	(5)
iii. Asesoramiento o apoyo con personal especializado, equipo u otros 2.1-c-iii			(2)		(4)						(5)	(5)
iv. Capacitación y/o adiestramiento de personal 2.1-c-iv											(5)	(5)
v. Asesoramiento y/o apoyo con tecnologías nuevas o mejorando las existentes 2.1-c-v												
vi. Desarrollo de tecnologías nuevas 2.1-c-vi												
vii. Producción de manuales y boletines técnicos 2.1-c-vii												
viii. Acciones de investigación aplicada 2.1-c-viii												
ix. Acciones de extensión 2.1-c-ix												

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.

Actividades gerenciales	Dirección política y legislación		Planificación de recursos hídricos		Aspectos financieros			Desarrollo de tecnologías, investigación aplicada y extensión			Asistencia técnica, capacitación y entrenamiento		Supervisión, seguimiento, control y evaluación		Sistemas de información, difusión y comunicación		Apoyo acciones de cooperación horizontal		Act. periódicas integradas		Act. especiales y otros																		
	A-1-2-a	A-1-2-b	A-4-2-a	A-4-2-b	A-4-2-c	A-4-2-d	A-4-2-e	A-4-2-f	A-4-2-g	A-4-2-h	A-4-2-i	A-4-2-j	A-4-2-k	A-4-2-l	A-4-2-m	A-4-2-n	A-4-2-o	A-4-2-p	A-4-2-q	A-4-2-r	A-4-2-s	A-4-2-t																	
Mecanismos de cooperación y/o asistencia para las actividades gerenciales	Organización institucional y racionalización	Racionalización administrativa	Políticas generales y específicas	Leyes y reglamentos y otros dispositivos legales	Formulac. y evaluación de planes y programas	Estadísticas generales y específicas	Análisis y formulación de políticas	Gestión de proyectos específicos	Para estudios globales planes y programas	Para estudios y/o proyectos específicos	Para determinada actividad técnica	Para determinada actividad gerencial	Para actividades técnicas y/o gerenciales integrales	Adopción e implementación de nuevas tecnologías	Mejoramiento de tecnologías ya utilizadas	Servicios técnicos especializados	Investigaciones aplicadas	Experimentación	Extensión	Formulación de programas de asistencia técnica y capacit.	Asistencia técnica propia-mente dicha	Capacitación	Seguimiento y/o supervisión	Control y fiscalización	Evaluación técnica	Desarrollo de sistemas de difus., infor. y/o comunic.	Aplicac. sist. informac., difusión y/o comunicación	Intercambio de información	En determinada actividad técnica	En determinada actividad gerencial	En actividad técnica y/o gerencial integradas	Que comprenden la totalidad de las actividades	Que comprenden parte de las actividades	Organización de eventos y otros	Apoyo u otorgamiento otros servicios				
A. Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales o áreas gerenciales espe-cificas B-2-2-a																																							
B. Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales a grupos de áreas empresariales B-2-2-b																																							
C. Acciones de organismos internacionales vinculadas directamente con cada área gerencial B-2-2-c																																							
i. Acciones de asesoramiento para organización institucional 2-2-c-i																																							
ii. Financiamiento 2-2-c-ii																																							
iii. Asesoramiento o apoyo con personal especializado en equipo u otros 2-2-c-iii					(4)																																		
iv. Capacitación y/o adiestramiento de personal 2-2-c-iv																																							
v. Producción de manuales, boletines u otro material técnico especializado 2-2-c-v																																							
vi. Otros																																							

Nota: Las referencias (números y letras) que figuran junto a los nombres de columnas y renglones remiten al anexo 3.



C E P A L  
Comisión Económica para América Latina  
División de Recursos Naturales  
Unidad de Recursos Hídricos

Anexo 2

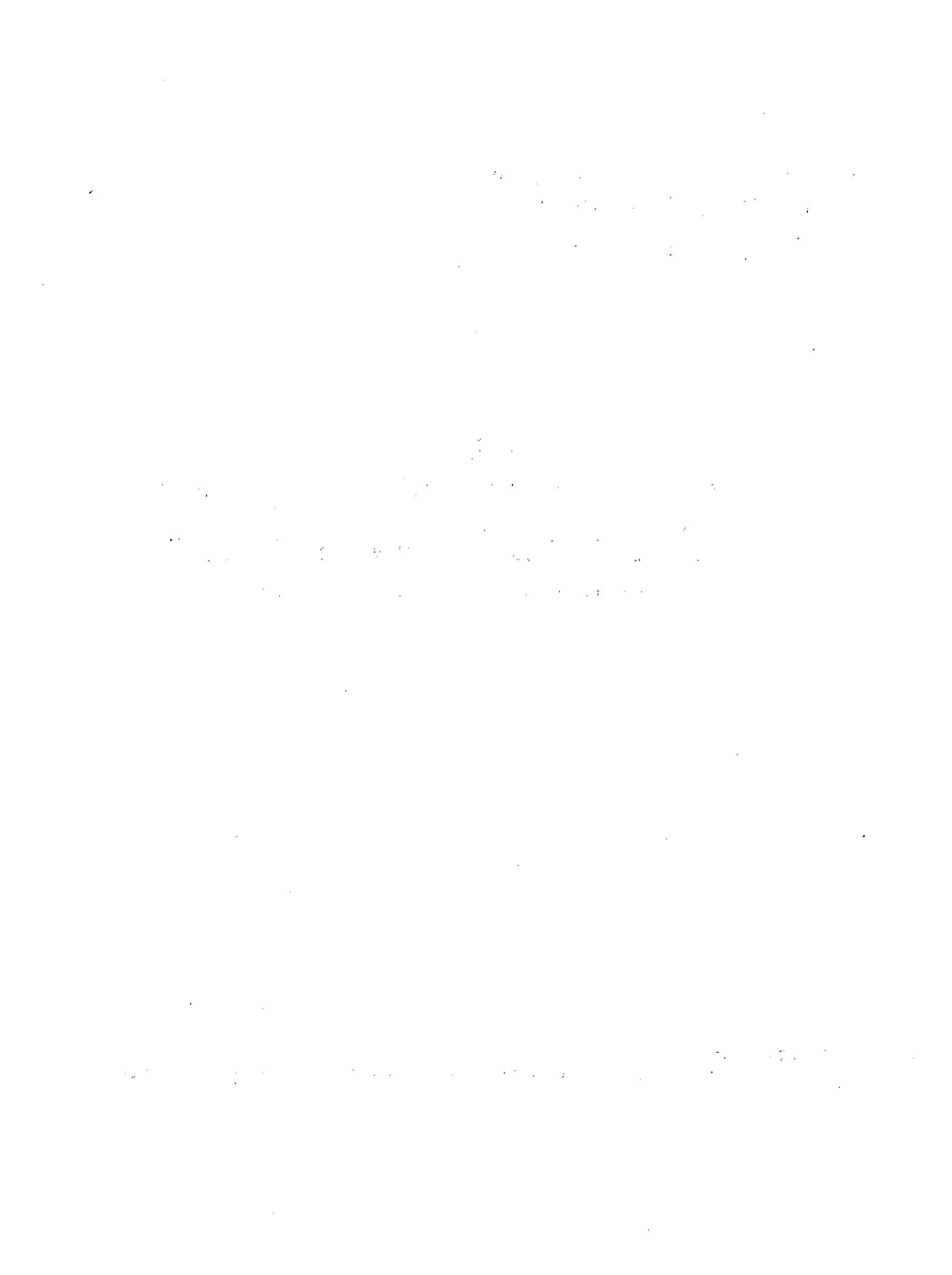
SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION SOBRE RECURSOS HIDRICOS (SIRH)

Cuestionario para identificación y descripción de acciones  
en el campo de los recursos hídricos en América Latina

Campo específico: Organismos internacionales

---

Nota: Para cada plan, programa, proyecto o actividad deberá utilizarse un cuestionario.



I. ASPECTOS GENERALES

1. Nombre del plan, programa, proyecto o actividad:

Etapas de la acción descrita (breve descripción) (2)	Fechas de		Objetivos esperados en cada etapa (4)	Metas verificables (5)	Tareas principales en cada etapa (6)
	Inicio (3a)	Término (3b)			

II. PARTICIPACION INSTITUCIONAL

7. Organizaciones, nacionales e internacionales que participan en el proyecto, y etapas en que actúan.

8. Mecanismos de concertación y coordinación con los otros organismos que intervienen en el proyecto, tanto a nivel nacional como internacional (véase la relación de los mecanismos en el anexo 1).

III. PLANES, PROGRAMAS Y BASES TECNICAS Y LEGALES QUE LOS SUSTENTAN

9. Origen o base legal del plan, programa, proyecto o actividad.

a) Propuesto por el organismo informante:

i) por recomendación incluida en el Plan de Acción de

Mar del Plata .....

(Recomendación N° ):

ii) otros (especifique) .....

.....

b) Solicitado por algún país (o grupo de países)

(País(es):.....)

c) Otro origen (especifique) .....

.....

10. Breve resumen de la justificación del proyecto en función de su contribución al aprovechamiento y/o manejo de los recursos hídricos.

Problema o restricción enfrentada	Objetivo planteado	Solución propuesta

IV. PERSONAL ESPECIALIZADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO

11. Descripción del personal especializado que se requiere para la ejecución del proyecto (en lo posible, detallada por áreas y etapas).

V. INSUMOS DEL PROYECTO

12. Descripción detallada de las fuentes de financiamiento del proyecto (en lo posible, por áreas y etapas).

13. Descripción detallada de otros insumos de importancia para el desarrollo del proyecto (en lo posible, por áreas y etapas).

VI. RESULTADOS Y SU DIFUSION

14. Forma de expresar los resultados:

- Principalmente cualitativa .....
- Principalmente cuantitativa .....
- Objetiva, en forma de modelos (especifique) .....
- .....
- Otras formas (especifique).....
- .....

15. Especificaciones en relación con la difusión de los resultados del plan, programa, proyecto o actividad:

a) Tipo de publicación:

- Informe .....
- Boletín .....
- Circular .....
- Folleto .....
- Compendio .....
- Revista científica .....
- Texto .....
- Manual .....
- Libro .....
- Tratado .....
- Otros (especifique) .....
- .....

b) Carácter de la publicación:

- Artículo de divulgación .....
- Artículo científico .....
- Monografía .....
- Compendio de ponencias .....
- Compendio de recomendaciones y resoluciones .....
- Inventario .....
- Programa de cómputo .....

Estudio: preliminar .....	<input type="checkbox"/>
semidetallado .....	<input type="checkbox"/>
detallado .....	<input type="checkbox"/>
Proyecto: de prefactibilidad .....	<input type="checkbox"/>
de factibilidad .....	<input type="checkbox"/>
definitivo .....	<input type="checkbox"/>
c) Medio de difusión:	
del propio organismo .....	<input type="checkbox"/>
de otro organismo (especifique) .....	<input type="checkbox"/>
.....	<input type="checkbox"/>
Tiraje (cantidad) .....	
Periódica (cada .....	<input type="checkbox"/>
No periódica .....	<input type="checkbox"/>
Numerada (serie) .....	<input type="checkbox"/>
No numerada .....	<input type="checkbox"/>
Circulación:	
interna .....	<input type="checkbox"/>
restringida .....	<input type="checkbox"/>
general .....	<input type="checkbox"/>
d) Usuarios de la publicación:	
El propio organismo .....	<input type="checkbox"/>
Otros organismos internacionales .....	<input type="checkbox"/>
Gobiernos:	
Ministerio de Relaciones Exteriores .....	<input type="checkbox"/>
Ministerio de Economía y Finanzas (o su equivalente)	
.....	<input type="checkbox"/>
Otros ministerios directamente vinculados a los recursos hídricos .....	<input type="checkbox"/>
Otros ministerios .....	<input type="checkbox"/>
Instituto de planificación (o su equivalente) .....	<input type="checkbox"/>
Bancos estatales .....	<input type="checkbox"/>
Comisiones especiales (especifique) .....	
.....	
.....	<input type="checkbox"/>

- Otros (especifique) .....
- .....
- Empresas públicas .....
- Empresas privadas .....
- Asociaciones de usuarios de recursos hídricos .....
- Centros de enseñanza superior .....
- Otros organismos nacionales (especifique).....

VII. SECTORES BENEFICIADOS

16. Sector(es) y subsector(es) beneficiado(s).

SECTORES	SUBSECTORES
a) Agua potable y alcantarillado..... <input type="checkbox"/>	.....
b) Agricultura y/o ganadería ..... <input type="checkbox"/>	.....
c) Generación de energía eléctrica ... <input type="checkbox"/>	.....
d) Uso industrial urbano ..... <input type="checkbox"/>	.....
e) Uso industrial rural ..... <input type="checkbox"/>	.....
f) Piscicultura y/o pesquerías ..... <input type="checkbox"/>	.....
g) Navegación ..... <input type="checkbox"/>	.....
h) Recreación y medio ambiente ..... <input type="checkbox"/>	.....
j) Conflictos naturales	
i) control de inundaciones ..... <input type="checkbox"/>	.....
ii) zonas de sequías ..... <input type="checkbox"/>	.....
iii) contaminación ..... <input type="checkbox"/>	.....
iv) protección del ambiente ..... <input type="checkbox"/>	.....
v) eutroficación ..... <input type="checkbox"/>	.....
vi) otros (especifique) .....	
..... <input type="checkbox"/>	.....
k) Multisectorial ..... <input type="checkbox"/>	.....
l) Otros (especifique) ..... <input type="checkbox"/>	.....

VIII. AMBITOS

17. Ambito territorial que abarca el proyecto, programa o actividad.

- a) Ambito físico-natural:
  - i) a nivel de cuencas mayores 1/

---

1/ Véase el anexo 4.

- ii) dentro del ámbito de un país
    - sistema de cuencas .....
    - cuenca .....
    - subcuenca .....
  - b) Ambito político-administrativo:
    - i) nivel multinacional
      - América Latina (o región) .....
      - subregión .....
    - ii) nivel nacional
      - país(es) .....
      - región dentro de cada país .....
      - localidades .....
- IX. ACTIVIDADES TECNICAS Y GERENCIALES 2/
18. Actividades "técnicas" que comprende el proyecto
- a) Evaluación de los recursos hídricos
    - i) inventario y/o estudios .....
    - ii) evaluación y diagnóstico .....
  - b) Formulación y ejecución de proyectos
    - i) identificación y priorización de proyectos .....
    - ii) estudios de proyectos: básicos específicos, de prefactibilidad, de factibilidad o definitivos .....
    - iii) construcción de obras (infraestructura hidráulica nueva, rehabilitación, mejoramiento, etc.) .....
    - iv) equipamiento de proyectos .....
  - c) Operación y mantenimiento (gestión empresarial)
    - i) organización para la distribución de los recursos hídricos (gestión empresarial para la operación, mantenimiento, distribución) .....
    - ii) operación y mantenimiento de la infraestructura, equipos o maquinarias .....

---

2/ Las variables técnicas y gerenciales constituyen las actividades directas e indirectas que deben ejecutarse para el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos; su ejecución, que cuenta con la cooperación o el apoyo de los organismos internacionales puede realizarse mediante diferentes mecanismos que se señalan en el punto X. del cuestionario.

- d) Manejo y conservación de los recursos hídricos
  - i) ordenamiento y/o manejo de los recursos hídricos en alguno de los ámbitos señalados .....
  - ii) protección y/o recuperación de los recursos hídricos ....
- e) Actividades técnicas integrales e integradas
  - i) que comprendan la totalidad de las actividades.....
  - ii) que comprendan parte de las actividades en secuencia técnica planteada; indicar cuáles .....
- 19. Actividades "gerenciales" que comprende el proyecto
  - a) Dirección, política y legislación
    - i) organización institucional y racionalización .....
    - ii) racionalización administrativa .....
    - iii) políticas generales y específicas (toma de decisiones)..
    - iv) leyes y reglamentos u otros dispositivos legales .....
  - b) Planificación de los recursos hídricos
    - i) formulación y evaluación de planes y programas .....
    - ii) estadísticas generales y específicas
      - recolección de datos .....
      - flujos de información .....
      - procesamiento electrónico .....
      - intercambio de bibliografía .....
    - iii) análisis y formulación de políticas .....
    - iv) gestión de proyectos específicos .....
  - c) Aspectos financieros
    - i) para estudios globales: formulación de planes y programas .....
    - ii) para estudios o proyectos específicos .....
    - iii) para determinada actividad técnica .....
    - iv) para determinada actividad gerencial .....
    - v) para actividades técnicas y gerenciales integradas ....

- d) Desarrollo de tecnologías, investigación aplicada y extensión
  - i) adopción y aplicación de nuevas tecnologías; indicar la participación de tecnologías de la región y su relación con aquellas de fuera del ámbito de la misma .....
  - ii) mejoramiento de tecnologías ya utilizadas .....
  - iii) servicios técnicos especializados .....
  - iv) investigaciones aplicadas .....
  - v) experimentación .....
  - vi) extensión .....
- e) Asistencia técnica, capacitación y adiestramiento
  - i) formulación de programas de asistencia técnica, capacitación y adiestramiento .....
  - ii) asistencia técnica propiamente dicha (con personal profesional calificado, equipo u otros) .....
  - iii) capacitación: indicar líneas de actividades técnicas y/o gerenciales; personal profesional, técnicos de mando medio y usuarios; en el país beneficiario o fuera de él; capacitación en cursos de adiestramiento, o en servicio .....
- f) Supervisión, seguimiento, control y evaluación de actividades técnicas y gerenciales
  - i) seguimiento y supervisión de actividades u otros .....
  - ii) control y fiscalización .....
  - iii) evaluación técnica .....
- g) Sistemas de información, difusión y comunicación
  - i) desarrollo de sistemas de información, difusión y comunicación .....
  - ii) aplicación de sistemas de información, difusión y comunicación .....
  - iii) intercambio de información .....

- h) Apoyo a actividades de cooperación horizontal
    - i) en determinada actividad técnica; indicar cuál(es).....
    - ii) en determinada actividad gerencial; indicar cuál(es)....
    - iii) en actividades técnicas y gerenciales integradas; indicar cuál(es) .....
  - i) Actividades gerenciales integradas
    - i) que comprende la totalidad de las actividades .....
    - ii) que comprende parte de las actividades; indicar cuál(es) .....
  - j) Actividades complementarias y otros
    - i) organización de eventos; indicar cuál(es).....
    - ii) apoyo u otorgamiento de otros servicios para facilitar la ejecución de otras actividades técnicas y/o gerenciales .....
  - k) Otros .....
- X. MECANISMOS DE COOPERACION Y/O APOYO UTILIZADOS POR EL ORGANISMO INTERNACIONAL INFORMANTE
20. Acciones directas o de apoyo que brinda el organismo informante; indicar cuál(es):
- a uno o varios sectores específicos .....
  - a uno o varios ámbitos político-administrativos específicos .....
  - a uno o varios ámbitos físico-naturales específicos .....
  - a una o varias actividades técnicas específicas .....
  - a una o varias actividades gerenciales específicas .....
21. Otras acciones vinculadas a sectores, ámbitos o actividades; identificar sectores, ámbitos o actividades:
- a. Asesoramiento a la organización institucional del o los sector(es)
    - sector(es) .....
    - ámbito(s) .....
    - actividad(es) .....

- b. Asesoramiento en la determinación de políticas; indicar el área del aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos:  
sector(es) .....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....
- c. Financiamiento: reembolsable ; no reembolsable ;  
otros   
sector(es) .....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....
- d. Asesoramiento o apoyo con personal especializado: indicar actividad(es) específica(s), material del apoyo y especialidades  
sector(es) .....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....
- e. Capacitación o adiestramiento de personal; indicar niveles (profesional, mando medio, usuarios), y aspecto(s) que abarca la capacitación o el adiestramiento  
sector(es) .....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....
- f. Desarrollo de tecnologías nuevas y apoyo a las mismas, y mejora de las existentes:  
sector(es) .....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....
- g. Asesoramiento en la producción de manuales, boletines u otros documentos técnicos; indicar aspectos técnicos de que tratan:  
sector(es) .....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....

- h. Desarrollo de actividades de investigación aplicada y apoyo a las mismas; indicar en qué campo(s):  
sector(es) .....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....
- i. Desarrollo de actividades de extensión y apoyo a las mismas; indicar en qué campo(s):  
sector(es) .....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....
- j. Apoyo con maquinaria o equipos, o asesoramiento para su utilización o manejo; especificar tipos de maquinaria o equipos:  
sector(es).....  
ámbito(s) .....  
actividad(es) .....
- k. Otros mecanismos de cooperación o apoyo  
.....  
.....

XI. DEL SISTEMA DE EVALUACION

22. Sistema de evaluación del proyecto, programa o actividad:

a. Señale si:

- i) es periódico .....
- su periodicidad:
- ii) es ocasional .....
- iii) no existe .....

b. ¿Quién lo realiza?

.....

c. ¿Cuáles son sus alcances?

.....

d. Describa los mecanismos de evaluación utilizados

.....



### Anexo 3

#### IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LAS VARIABLES ESTABLECIDAS

La identificación y clasificación de variables constituye la base del SIRH, teniendo en cuenta que la información que se procura recopilar en cada campo específico estará referida a dichas variables o a su interrelación, y es a través de ellos que se propone realizar el seguimiento de las actividades de gestión para el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos.

Las variables identificadas son sólo las principales y se encuentran vinculadas estrictamente al alcance de los objetivos propuestos. En el cuadro 1 se detallan las variables identificadas así como su relación con los campos específicos de aplicación del SIRH.

#### IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE ELEMENTOS DE LAS VARIABLES ESTABLECIDAS

##### A. Identificación y clasificación de elementos para aplicación del SIRH en todos los campos

Los elementos que en principio quedan identificados para cada variable, no son excluyentes, por lo que se espera que de la aplicación del sistema en cada campo específico surjan las recomendaciones para incorporar nuevos elementos o eliminar algunos de ellos.

##### 1. Organismos

##### 1.1 Organismos nacionales y regionales en Latinoamérica.

(Los elementos de esta variable deberán identificarse para cada país sólo cuando se estudie la aplicación del sistema en el ámbito específico "C-4", cuadro 1, no aplicable actualmente.)

##### 1.2 Organismos internacionales.

Cada organismo representa un componente de esta variable.

Los organismos internacionales se han agrupado entre los que pertenecen al Sistema de las Naciones Unidas, los organismos intergubernamentales, los organismos gubernamentales y privados, y otros.

Cuadro Nº 1

IDENTIFICACION DE VARIABLES Y SU RELACION CON CAMPOS ESPECIFICOS PARA APLICACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOBRE  
RECURSOS HIDRICOS EN AMERICA LATINA 1/

1. VARIABLES	2. CAMPOS ESPECIFICOS					
	A	B	C	D	E	
	2.1	2.2	3	4	5	6
1.1 Variables para aplicación del SIRH, en todos los campos específicos						
a) Organismos	X	X	X	X	X	X
1) organismos nacionales de países de América Latina	-	-	x	x	-	-
ii) organismos internacionales	x	x	-	-	-	-
iii) gobiernos y/u organismos financieros de países de la región, o fuera de ella	-	-	-	-	x	x
b) Sectores beneficiarios (sectores socio-económicos)	X	X	X	X	X	X
1) agua potable y alcantarillado: agua potable urbano y/o rural; alcantarillado urbano y/o rural	x	x	x	x	x	x
ii) agricultura y/o ganadería	x	x	x	x	x	x
iii) generación de energía eléctrica	x	x	x	x	x	x
iv) uso industrial: urbano y/o rural	x	x	x	x	x	x
v) etc.	x	x	x	x	x	x
c) Ambito territorial	X	X	X	X	X	X
1) ámbito político-administrativo: multisectorial (niveles región y subregión); país, nivel regional y localidad	x	x	x	x	x	x
ii) ámbito físico-natural: cuencas mayores y a nivel nacional sistemas de cuencas y subcuencas	x	x	x	x	x	x
d) Actividades	X	X	X	X	X	X
1) actividades técnicas: evaluación recursos, formulación y ejecución proyectos; operaciones y mantenimiento; manejo y conservación; actividades integradas e integrales	x	x	x	x	x	x
ii) actividades gerenciales: dirección, política y legislación; planificación; aspectos financieros; desarrollo de tecnologías, investigación aplicada y extensión; asistencia técnica, capacitación y adiestramiento, etc.	x	x	x	x	x	x
1.2 Variables para aplicación del sistema de información en cada uno de los campos específicos						
a) Mecanismos y áreas actuales de cooperación y/o asistencia de organismos internacionales	X	-	-	-	-	-
1) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables no relacionadas con actividades:	x					
ii) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables relacionadas con actividades	x					
b) Mecanismos y áreas actuales de coordinación entre organismos internacionales	-	X	-	-	-	-
1) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables no relacionadas con actividades	x					
ii) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables relacionadas con actividades técnicas y gerenciales	x					
c) Mecanismos y áreas actuales de cooperación horizontal entre países de América Latina	-	-	X	-	-	-
1) mecanismos de cooperación y/o asistencia en variables no relacionadas con actividades			x			
ii) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables relacionadas con actividades técnicas y gerenciales			x			
d) Mecanismos y áreas actuales de coordinación, cooperación y apoyo entre organismos de cada país de América Latina	-	-	-	X	-	-
1) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables no relacionadas con actividades				x		
ii) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables relacionadas con actividades técnicas y gerenciales				x		
e) Mecanismos y áreas actuales de cooperación y/o asistencia de otros gobiernos de países de la región o fuera de ella	-	-	-	-	X	-
1) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables no relacionadas con actividades					x	
ii) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables relacionadas con actividades técnicas y gerenciales					x	
f) Mecanismos y áreas actuales de cooperación y/o asistencia de otros organismos diferentes a los anotados	-	-	-	-	-	X
1) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables no relacionadas con actividades						x
ii) mecanismos de cooperación y/o asistencia a variables relacionadas con actividades técnicas y gerenciales						x

a) Organismos del Sistema de Naciones Unidas.

i) Organos de las Naciones Unidas.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR).
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
- Universidad de las Naciones Unidas (UNU).
- Fondo Especial de las Naciones Unidas.
- Consejo Mundial de la Alimentación (WFC).

ii) Organismos especializados de las Naciones Unidas.

- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Banco Mundial/Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).
- Asociación Internacional de Fomento (AIF).
- Corporación Financiera Internacional (CFI).
- Fondo Monetario Internacional (FMI).
- Organización Meteorológica Mundial (OMM).
- Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI).
- Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (OPS/CEPIS).
- Otros.

b) Organismos intergubernamentales.

- Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDIAT).
  - Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).
  - Otros.
- c) Otras organizaciones internacionales.
- Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).
  - Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID).
  - Fundación Ford.
  - Otras.
- d) Otras organizaciones.
- Universidades.
  - Centros de investigación agrícola y extensión.
  - Centros de adiestramiento y capacitación.
  - Otras.
2. Sectores beneficiarios.
- Se establecen como elementos de esta variable los diferentes sectores socioeconómicos beneficiarios de los recursos hídricos:
- 2.1 Agua potable y alcantarillado.
- a) Agua potable
    - i) urbana
    - ii) rural
  - b) Alcantarillado
    - i) urbana
    - ii) rural
- 2.2 Agricultura y/o ganadería
- 2.3 Generación de energía eléctrica
- 2.4 Uso industrial
- a) urbano
  - b) rural
- 2.5 Piscicultura y/o pesquería
- 2.6 Navegación
- 2.7 Recreación y medio ambiente

2.8 Sector de carácter conflictivo natural

- a) control de inundaciones
- b) zonas de sequía
- c) contaminación
- d) protección ambiental
- e) eutroficación
- f) otros

2.9 Multisectorial

2.10 Otros.

3. Ambitos

Para la aplicación del "Sistema de Información sobre Recursos Hidricos" se define "ámbito territorial" en los dos siguientes sentidos:

3.1 Ambito político-administrativo

En esta variable, el sistema de información comprenderá las siguientes categorías de elementos:

a) Multinacional:

- i) a nivel regional, que considera la totalidad de los países de América Latina;
- ii) a nivel subregional, que comprende dos o más países de la región.

b) Nacional:

- i) a nivel nacional, que considera a la totalidad de un país de América Latina (Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay, Venezuela, Dominica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Belize y Estados Asociados de las Indias Occidentales);
- ii) a nivel regional, que considera a una región de desarrollo desde el punto de vista político-administrativo en alguno de los países de América Latina;

iii) a nivel local, que considera, desde el punto de vista político-administrativo a una parte de una región en desarrollo de algún país de América Latina (de mayor importancia cuando se aplica el ámbito específico C.4, como aparece en el cuadro 1).

### 3.2 Ambito físico-natural

Esta variable considera las siguientes categorías de elementos:

#### a) Cuencas mayores

Se consideran básicamente las siguientes cuencas: Pacífico Sur, Patagonia, Sistema Central de Chile, Pampa Argentina, Endorreico de Argentina, Plata, Titicaca, Amazónica, Tocantins, San Francisco, Atlántico sur, Nordeste del Brasil, Pacífico seco, Orinoco, Guyanas, Venezuela central, Maracaibo, Magdalena, Pacífico tropical, Caribe, Yucatán, Pacífico norte, Endorreico sur, Río Bravo, California, Endorreico norte, Río Colorado, Islas del Caribe, Golfo de México.

#### b) Nacional

- i) en un sistema de cuencas
- ii) en una cuenca
- iii) en una subcuenca (de mayor importancia cuando se aplica al ámbito específico C.4 como aparece en el cuadro 1).

### 4. Actividades

La gestión para el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos requiere un esquema o marco de referencia que defina al mismo tiempo un proceso de planificación adecuado a ese fin. Las actividades que se plantean como parte del sistema de información constituyen al mismo tiempo, y principalmente, actividades del proceso de planificación para el aprovechamiento y manejo de los recursos hídricos.

Este proceso de planificación está caracterizado no sólo por las actividades en sí, sino por sus elementos esenciales y por la forma en que estos se desarrollen e interrelacionen en forma integral e integrada. Las actividades y sus elementos constitutivos principales son:

#### 4.1 Actividades técnicas

Las actividades técnicas o de ingeniería, aplicadas y llevadas a la práctica con eficiencia y en forma oportuna permitirán superar las restricciones físicas y naturales impuestas por el medio, contribuyendo directamente a mejorar y satisfacer las necesidades de uso múltiple de los recursos hídricos en cantidad, calidad y oportunidad. Estas actividades se realizarán y evaluarán en los ámbitos físico-naturales establecidos y de acuerdo con las necesidades que surjan. Las actividades técnicas y sus elementos constitutivos principales, que se plantean como parte del proceso de planificación de los recursos hídricos y como componentes del SIRH, son las siguientes:

- a) Evaluación de los recursos hídricos
  - i) inventario y/o estudios
  - ii) evaluación y diagnóstico
- b) Formulación y ejecución de proyectos
  - i) identificación y priorización de proyectos
  - ii) estudio de proyectos: básicos específicos, de prefactibilidad, de factibilidad y definitivos.
  - iii) construcción de obras, que comprende infraestructura hidráulica nueva, rehabilitación, mejoramiento, etc.
  - iv) equipamiento de proyectos.
- c) Operación y mantenimiento (gestión empresarial)
  - i) organización para la distribución de los recursos hídricos (gestión empresarial para la operación, mantenimiento y distribución)
  - ii) operación y mantenimiento de la infraestructura mayor y menor.
- d) Manejo y conservación de los recursos hídricos.
  - i) ordenamiento y manejo de los recursos hídricos (a nivel de alguno de los ámbitos señalados y a nivel de parcela)
  - ii) protección y recuperación de los recursos hídricos.
- e) Actividades técnicas integradas e integrales
  - i) que comprendan la totalidad de las actividades
  - ii) que comprendan parte de las actividades en la secuencia técnicas planteada.

#### 4.2 Actividades gerenciales

Estas actividades al ser aplicadas y ejecutadas con eficiencia y en forma oportuna, permitirán superar las restricciones socio-económicas impuestas por el hombre y por las instituciones que él modela para los ámbitos político-administrativos correspondientes; contribuyen directamente a la ejecución eficiente de las actividades técnicas, desde el punto de vista propiamente técnico, como también respecto de su oportunidad y economía.

Las actividades gerenciales y sus elementos constitutivos principales, que se producen como parte del proceso de planificación de los recursos hídricos, así como componentes del SIRH, son:

- a) Dirección, política y legislación
  - i) organización institucional y racionalización
  - ii) racionalización administrativa
  - iii) políticas generales y específicas (toma de decisiones)
  - iv) leyes y reglamentos y otros dispositivos legales.
- b) Planificación de los recursos hídricos
  - i) formulación y evaluación de planes y programas
  - ii) estadísticas generales y específicas
    - recopilación de datos
    - flujos de información
    - procesamiento electrónico
    - recopilación e intercambio de bibliografías
  - iii) análisis y formulación de políticas
  - iv) gestión de proyectos específicos.
- c) Aspectos financieros relativos a:
  - i) estudios globales: formulación de planes y programas
  - ii) estudios o proyectos específicos
  - iii) determinada actividad técnica
  - iv) determinada actividad gerencial
  - v) actividades técnicas y gerenciales integradas.

- d) Desarrollo de tecnologías, investigación aplicada y extensión
  - i) adopción y puesta en práctica de nuevas tecnologías; indican la participación de la tecnología de la región y la relación con las que se aplican fuera del ámbito de la misma
  - ii) mejoramiento de tecnologías ya utilizadas
  - iii) servicios técnicos especializados
  - iv) investigaciones aplicadas
  - v) experimentación
  - vi) extensión.
- e) Asistencia técnica, capacitación y adiestramiento
  - i) formulación de programas de asistencia técnica para la capacitación
  - ii) asistencia técnica propiamente dicha (con personal profesional calificado, equipo u otros elementos)
  - iii) capacitación: asistencia técnica y/o gerencial; personal profesional, técnicos de mando medio, usuarios; en el país beneficiario o fuera de él; capacitación en cursos o adiestramiento en servicio.
- f) Supervisión, seguimiento, control y evaluación de actividades técnicas y/o gerenciales.
  - i) seguimiento y/o supervisión de actividades u otros.
  - ii) control y fiscalización
  - iii) evaluación técnica.
- g) Sistemas de información, difusión y comercialización
  - i) desarrollo de sistemas de información, difusión o comunicación
  - ii) aplicación de sistemas de información, difusión o comunicación
  - iii) intercambio de información.
- l) Apoyo a actividades de cooperación horizontal que se realizan en.
  - i) determinada actividad técnica
  - ii) determinada actividad gerencial
  - iii) actividades técnicas y gerenciales integradas

- i) Actividades gerenciales integradas
  - i) que comprendan la totalidad de las actividades.
  - ii) que comprendan parte de las actividades.
- j) Actividades complementarias y otras
  - i) organización de reuniones técnicas
  - ii) apoyo u otorgamientos de otros servicios para facilitar la ejecución de otras actividades técnicas y/o gerenciales.
  - iii) otras.

B. Identificación y clasificación de elementos para la aplicación del SIRH en el campo específico de los organismos internacionales

Las variables que deben considerarse al aplicar el SIRH en este campo estarán constituidas por los mecanismos de cooperación o asistencia de que dispongan los organismos internacionales para la ejecución de actividades en el campo de los recursos hídricos en beneficio de los países. En el campo específico de los organismos internacionales se identifican y clasifican los siguientes elementos principales:

- 1. Mecanismos de cooperación o asistencia a variables no relacionadas con actividades técnicas o gerenciales
  - 1.1 En relación con sectores beneficiarios
    - a) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales a un sector específico (pueden cooperar o asistir a varios proyectos participando en cada uno con diferentes mecanismos);
    - b) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales a grupos de sectores (pueden cooperar o asistir a varios proyectos en cada sector, participando en cada uno con diferentes mecanismos);
    - c) Acciones de organismos internacionales vinculados directamente a cada sector
      - i) asesoramiento para la organización institucional
      - ii) financiamiento (reembolsable o no reembolsable)
      - iii) asesoramiento o apoyo con personal especializado
      - iv) capacitación o adiestramiento de personal
      - v) mejoramiento de tecnologías locales

- vi) desarrollo de nuevas tecnologías
- vii) producción de manuales o boletines técnicos u otros
- viii) para la investigación aplicada
- ix) para la extensión

1.2 En relación con los ámbitos político-administrativos

- a) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales a un ámbito político-administrativo específico (pueden cooperar o asistir en un ámbito, bajo uno o diferentes mecanismos).
- b) Acciones directa o de apoyo de organismos internacionales en varios ámbitos político-administrativos (pueden cooperar o asistir a varios ámbitos, bajo uno o diferentes mecanismos).
- c) Acciones de organismos internacionales vinculados directamente con cada ámbito político-administrativo:
  - i) asesoramiento en la identificación de alternativas de política;
  - ii) asesoramiento en la organización institucional, principalmente en los niveles regional y local de países de América Latina;
  - iii) otras.

1.3 En relación con los ámbitos físico-naturales

- a) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales relativas a un ámbito físico-natural específico (pueden cooperar o prestar asistencia técnica o económica en un sólo ámbito, bajo diferentes mecanismos).
- b) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales en varios ámbitos físico-naturales (pueden cooperar o prestar asistencia técnica o económica en varios ámbitos, bajo diferentes mecanismos).
- c) Acciones de organismos internacionales vinculados directamente a cada ámbito físico-natural
  - i) asesoramiento en la identificación de alternativas de política

- ii) asesoramiento en la delimitación, priorización o desarrollo de cuencas y subcuencas hidrográficas en los niveles nacionales
- iii) financiamiento para delimitar, priorizar o desarrollar cuencas; estudios y otras actividades
- iv) asesoramiento o apoyo con personal especializado para delimitación, priorización o desarrollo de cuencas
- v) capacitación o adiestramiento de personal para delimitar priorizar y desarrollar cuencas
- vi) producción de manuales, boletines u otros documentos técnicos
- vii) revisión, mejoramiento o introducción de tecnologías
- viii) otras.

2. Mecanismos de cooperación o asistencia a variables relacionadas con las actividades.

2.1 Con relación a las actividades técnicas

- a) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales a áreas técnicas específicas
- b) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales a grupos de áreas técnicas
- c) Acciones de organismos internacionales vinculadas directamente con cada área técnica
  - i) acciones de asesoramiento o apoyo para la organización institucional
  - ii) acciones de financiamiento (reembolsable o no reembolsable)
  - iii) asesoramiento o apoyo con personal especializado, equipo u otros
  - iv) capacitación o adiestramiento de personal
  - v) asesoramiento o apoyo para la aplicación de tecnologías nuevas, o mejoramiento de las existentes
  - vi) asesoramiento o apoyo para desarrollar tecnologías nuevas
  - vii) producción de manuales, boletines u otros documentos técnicos
  - viii) acciones de investigación aplicada
  - ix) acciones de extensión

2.2 Con relación a las actividades gerenciales

- a) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales a áreas gerenciales específicas
- b) Acciones directas o de apoyo de organismos internacionales a grupos de áreas gerenciales.
- c) Acciones de organismos internacionales vinculadas directamente con cada área gerencial.
  - i) acciones de asesoramiento o apoyo a la organización institucional
  - ii) financiamiento (reembolsable o no reembolsable)
  - iii) asesoramiento o apoyo con personal especializado, equipo u otras
  - iv) capacitación o adiestramiento de personal
  - v) producción de manuales, boletines u otro material técnico especializado
  - vi) otras.



Anexo 4

CUENCAS MAYORES EN LA REGION

- Pacífico Sur
- Patagonia
- Sistema Central de Chile
- Pampa argentina
- Endorreico argentino
- Plata
- Titicaca
- Amazónica
- Tocantins
- San Francisco
- Atlántico sur
- Nordeste del Brasil
- Pacífico seco
- Orinoco
- Guyanas
- Venezuela Central
- Maracaibo
- Pacífico tropical
- Caribe
- Yucatán
- Pacífico norte
- Endorreico sur
- Río Bravo
- California
- Endorreico norte
- Río Colorado
- Islas del Caribe
- Golfo de México